

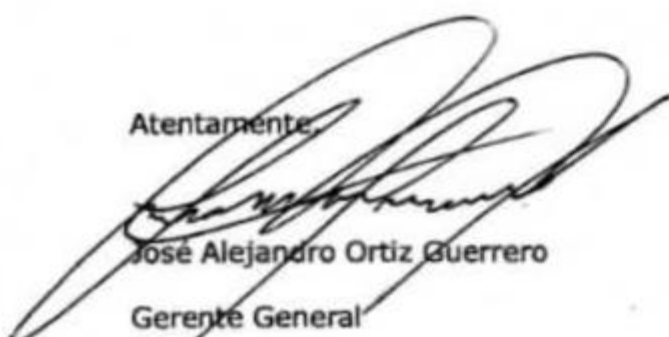
Quito, 28 de marzo de 2019

**INFORME ANUAL DE LA ADMINISTRACION.
EJERCICIO ECONOMICO 2018**

Señores Accionistas de la Compañía **COMUNICACIÓN PLUS COMUNIPLUS S.A.**, en cumplimiento con las disposiciones legales y estatutarias, contempladas en la Ley de Compañías vigente y en los Estatutos de la Compañía, presento el siguiente Informe correspondiente al ejercicio fiscal 2018, el mismo cumple con los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores a las Juntas Generales.

1. La empresa desde su constitución en abril 2018 y hasta diciembre del mismo año no ha iniciado actividades comerciales, se espera que en el 2019 se confirmen algunos contratos
2. Las metas y objetivos previstos para el 2018 no se han realizado debido a que el nombre y la empresa como tal aun no es conocida.
3. En relación a los aspectos laborales y legales no hay nada que mencionar.
4. Esta Administración ha planificado una estrategia a fin de iniciar la actividad económica, por lo que recomienda a la Junta General poner en marcha políticas que generen ingresos así como también posicionar el nombre de la empresa en el mercado y poder cumplir los objetivos por los cuales se constituyó la empresa.
5. Los Estados Financieros, registros contables con sus respectivos anexos y documentación soporte del período 2018, se encuentran a disposición de los Señores Socios, en ellos se refleja la situación económica de la compañía a diciembre 31 del 2018.

Atentamente,



José Alejandro Ortiz Guerrero

Gerente General